CERTIFICADO
IMPLEMENTACION PESV PLAN ESTRATEGICO SEGURIDAD VIAL

La Salada Antioquia, 18 de Julio de 2024

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

Proceso No: SASI_ANT_CRNR_002_2024

Asunto: SELECCIÓN ABREVADA SUBASTA INVERSA N° SASI_ANT_CRNR_002_2024

Yo SANDRA MILENA VANEGAS HUERFIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 65.768.662 de Ibagué - Tolima, actuando en calidad de representante legal de la empresa ORGANIAGRO S.A.S con Nit. 901.202.647-0, certifico bajo la gravedad de juramento que la empresa implementa y desarrolla el Plan Estratégico de Seguridad vial (PESV) de acuerdo a lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y demás directrices legales en materia de Seguridad vial y aseguren el desarrollo de las actividades contractuales.

Atentamente,

Sandra Milena Vanegas H.

SANDRA MILENA VANEGAS HUERFIA
C.C. 65.768.662